

ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para dar cumplimiento al mismo, mediante análisis comparativo de las proposiciones admitidas de las empresas/personas físicas siguientes: **GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V., TERRAMAN, S.A. DE C.V. y REALCE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**; en nuestra propia resolución y con el fin de fundamentar el **FALLO**, de la Licitación en su modalidad: **INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS** con número de invitación: **DOP_2019301890015_FISMDF_IR**, referente a la Obra: **AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LAS JOYAS, DE LA LOCALIDAD ALTO LUCERO**, bajo el número de obra **2019301890015** que se realizará en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)**, del ejercicio 2019.

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se **Adjudicará** al contratista:

TERRAMAN, S.A. DE C.V.

Toda vez, que es la empresa **TERRAMAN, S.A. DE C.V.**, presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplan los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362


ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 5 DE JULIO DE 2019

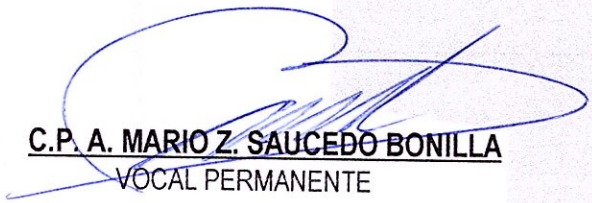
“EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS”



C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA
SECRETARIO EJECUTIVO




C.P. A. MARIO Z. SAUCEDO BONILLA
VOCAL PERMANENTE



C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
VOCAL



ING. FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ
VOCAL



ING. SANTOS VARGAS FLORES
VOCAL

c.c.p. Archivo



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

